

DIPUTADO  
FEDERAL  
DE MORENA

## Hablemos de regular el costo de la vivienda

En famosas series de televisión como Friends, Sex and the City, Brooklyn Nine-Nine, How I met your mother o el clásico Seinfeld, buena parte de la acción transcurre en amplios departamentos, ubicados en una de las regiones más caras del mundo. En la trama de estos shows se revela un factor que les permite habitar en Nueva York sin ser ricos y que podría resultar exótico para el público mexicano: sus departamentos están en un esquema de renta controlada.

En NY, incluso en Manhattan -el distrito más exclusivo-, hay vivienda con renta controlada, y es de destacar cómo en la ciudad más representativa del país, auto asumido como centro del capitalismo mundial, existen regulaciones para intentar garantizar el derecho a la vivienda.

En México no. De algún modo, el discurso según el cual "el mercado se regula solo" se volvió una norma cuyo resultado no podía ser más lamentable: el precio de la vivienda, tanto en venta como en renta, ha aumentado por encima de la inflación y, lo peor, parece que lo hace cada vez más de prisa.

Si bien en los últimos años el poder adquisitivo general de los trabajadores mexicanos aumentó en forma notable, derivado de un cambio en las políticas laborales muy amplio, esta mejora se puede ir, en buena medida, a los bolsillos de

empresarios inmobiliarios y de renteros, que han logrado capturar buena parte de esa riqueza extra de los trabajadores.

La vivienda es una mercancía: se compra y se vende. Pero no es cualquier tipo de mercancía, porque todos necesitamos un espacio para vivir.

No es una fatalidad. No estamos condenados a vivir eso. Existen dos grandes áreas de oportunidad: promover la construcción de vivienda, especialmente vivienda social, para, mediante la ampliación de la oferta, lograr que más personas tengan acceso a este derecho en forma directa. Esta política ya la impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum con el programa Vivienda para el Bienestar, que va a construir durante el sexenio un millón 100 mil viviendas nuevas, rehabilitar casi medio millón más y planea rescatar 600 mil viviendas abandonadas.

Sin embargo, el gran tema pendiente, del que tenemos que platicar como sociedad, con toda responsabilidad, es el de la necesidad de esquemas de regulación del precio de la vivienda a aplicarse a nivel municipal/delegacional y/o, metropolitano. Abandonemos la visión neoliberal que considera esto una especie de "medida descabellada". Lo insensato es dejar en manos de las fuerzas ciegas del mercado un derecho básico y esencial para el bienestar de los mexicanos: el derecho a la vivienda.



*"La vivienda es una mercancía: se compra y se vende. Pero no es cualquier tipo de mercancía, porque todos necesitamos un espacio para vivir".*